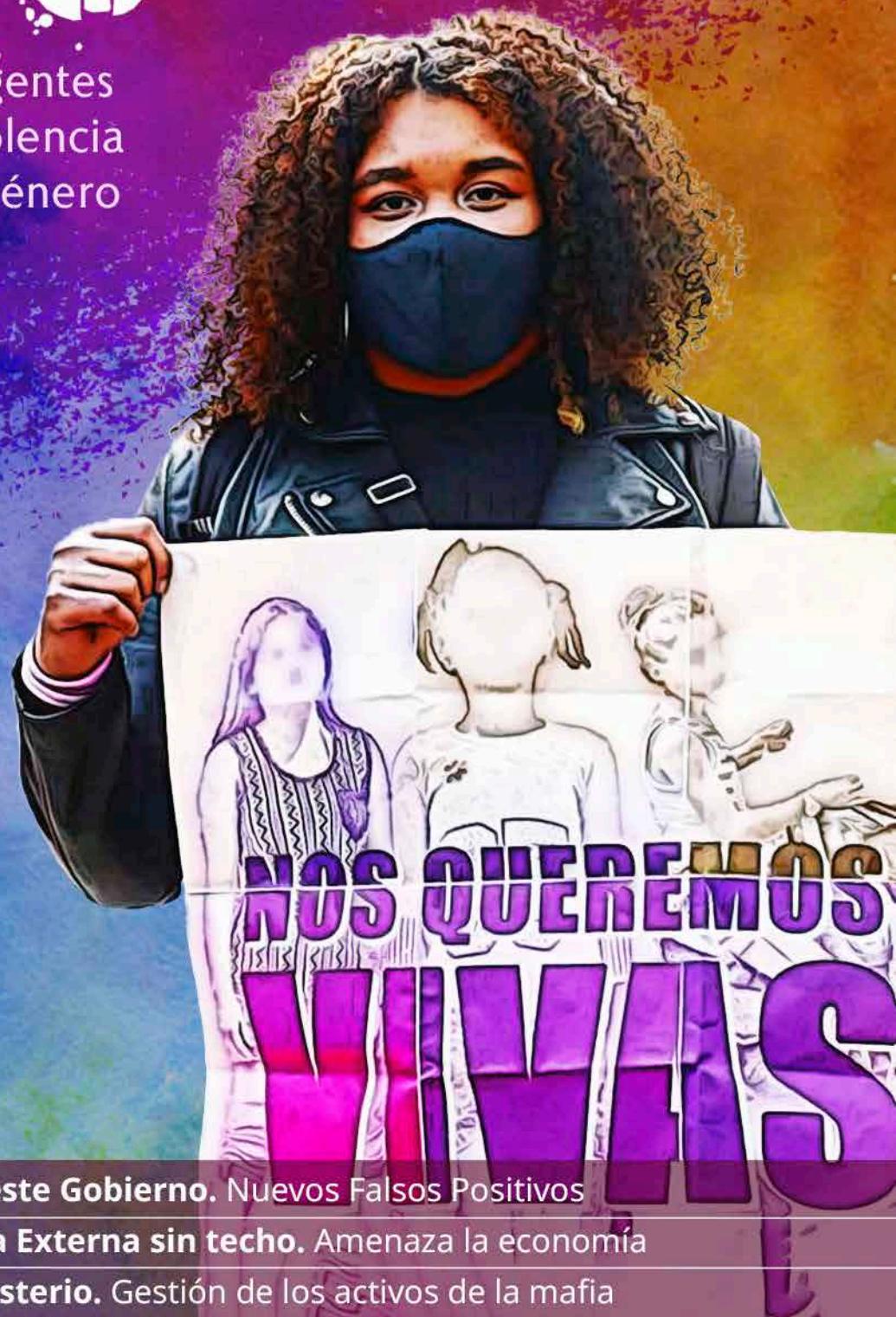


INSURRECCIÓN

# SOS ESTADO

medidas urgentes  
contra la Violencia  
Basada en Género



Bajo este Gobierno. Nuevos Falsos Positivos

Deuda Externa sin techo. Amenaza la economía

Un misterio. Gestión de los activos de la mafia

# INSURRECCIÓN 882

## CARICATURA

- 03 Se dejó engatusar  
*Matador*

### EDITORIAL

- 04 Los Falsos Positivos bajo este Gobierno  
*Comando Central (COCE)*

### COMUNICADOS

- 06 No fue un combate fue una masacre  
*Frente Suroccidental*

### DEBATES del CONFLICTO

- 10 SOS: ¡declarar emergencia por VBG!  
*Damaris Izaguirre*
- 12 El trabajo bien remunerado dinamiza el mercado  
*Claudia Julieta Parra*
- 14 Amenazas y prácticas de despojo contra los Sikuani  
*Violeta Arango*

### SOLUCIÓN POLÍTICA

- 16 Resolver la crisis humanitaria  
*Himelda Ascanio*

### REDES SOCIALES

- 20 El periodismo es un servicio esencial  
*Javier Mauricio Galvis Flores*

### ECONOMÍA

- 24 Deuda externa sin techo amenaza la economía  
*Chavela Villamil*

### CLEPTOCRACIA

- 28 El misterio de los activos de la mafia  
*Sergio Torres*

### MEMORIA COLECTIVA

- 32 El legado del Comandante Oscar Santos  
*Reseña del video de varios autores*



@vocescol64



t.me/voces1964

# SE DEJÓ ENGATUSAR

*Matador*



**matador**

Insurrección #882. 13-02-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia  
[www.eln-voces.net](http://www.eln-voces.net) / [@vocescol64](https://@vocescol64) [Instagram] / [t.me/voces1964](https://t.me/voces1964) [Telegram]  
Portada. ¡No más, Violencia Basada en Género! / Ilustración de Dora I.  
Contraportada. La herencia de la Guerra de Ucrania. Fotografía de C Guzy



# LOS FALSOS POSITIVOS BAJO ESTE GOBIERNO



Falsos Positivos / Idalia Candelas

## *Comando Central (COCE)*

Siete guerrilleros del ELN fueron asesinados en estado de indefensión por tropas estatales, un vocero del Gobierno ha pedido pruebas de estos crímenes de Guerra, quien puede entregarlas es el Instituto de Medicina Legal, al verificar que fueron ejecutados con tiros hechos a quemarropa.



**U**na unidad de 14 guerrilleros ubicada en las cercanías del caserío El Cacao, localizado sobre el río Raposo en Buenaventura, Valle del Cauca, fue atacada por tropas de la Fuerza Naval del Pacífico a las 6 y 30 am del sábado 28 de enero. Estos dieron de baja a un primer guerrillero en el Puesto de Guardia; luego emboscaron una lancha en que se retiraban 6 guerrilleros y dieron de baja a 4 de ellos, los otros dos fueron capturados y los subieron vivos a las lanchas Piraña de la Armada, pero momentos después fueron ejecutados; otros 5 guerrilleros se refugiaron en una cueva cercana, en donde fueron capturados desarmados e inmediatamente acribillados, delante de pobladores que iban en una lancha inmovilizada por los soldados en ese sitio.

Los atacantes que portaban brazaletes rojos y verde claro, actuaron apoyados por helicópteros de la Armada. Gracias a que se ocultaron bajo la arena y los matorrales, dos guerrilleros sobrevivientes pudieron informar los detalles de la masacre de los 7 guerrilleros ejecutados en estado de indefensión; quien comandaba la patrulla justificó estos crímenes de Guerra afirmando que: "hay que acabar esta estructura por completo, hay que matarlos, no pueden salir con vida"; a los cadáveres de los guerrilleros les colocaron botas, chalecos con municiones y fusiles para presentarlos ante el Coronel Comandante del Batallón como "muertos en combate".

Exterminar al contrario es una Práctica Genocida, acribillar un combatiente en estado de indefensión es un Crimen de Guerra y disfrazar cadáveres de ejecutados inermes es conocido como Falsos Positivos, hechos bárbaros que ocurren bajo un Gobierno que ha expresado su condena pública al terrorismo de Estado y ha afirmado que no consentirá corrupción ni violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario dentro de las Fuerzas Armadas.

El ELN mantiene su voluntad de trabajar por la Solución Política del Conflicto, la que está en desarrollo en un momento en que los vientos de cambio buscan dejar atrás al viejo régimen con su infame Doctrina de Seguridad, su depredador modelo económico, su corrupción sistémica y la subordinación a los intereses imperialistas.



# NO FUE UN COMBATE FUE UNA MASACRE



## *Frente Suroccidental*

Tropas del régimen atacaron a guerrilleros del ELN en zona rural de Buenaventura el 28 de enero, ejecutando a 7 de ellos en estado de indefensión, al día siguiente en rueda de prensa en el Ministerio de Defensa presentaron estos crímenes de Guerra como “hechos de paz”.



**E**l sábado 28 de enero del presente año, unidades de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina No.2, del Ejército Nacional de Colombia anunciaron que en el marco de operaciones contra el ELN en zona rural del puerto de Buenaventura, en la parte alta del río Raposo, sitio El Cacao, habían sido dados de baja en combate nueve integrantes del ELN, pertenecientes al Frente Guerrillero Luis Carlos Cárdenas Arbeláez.

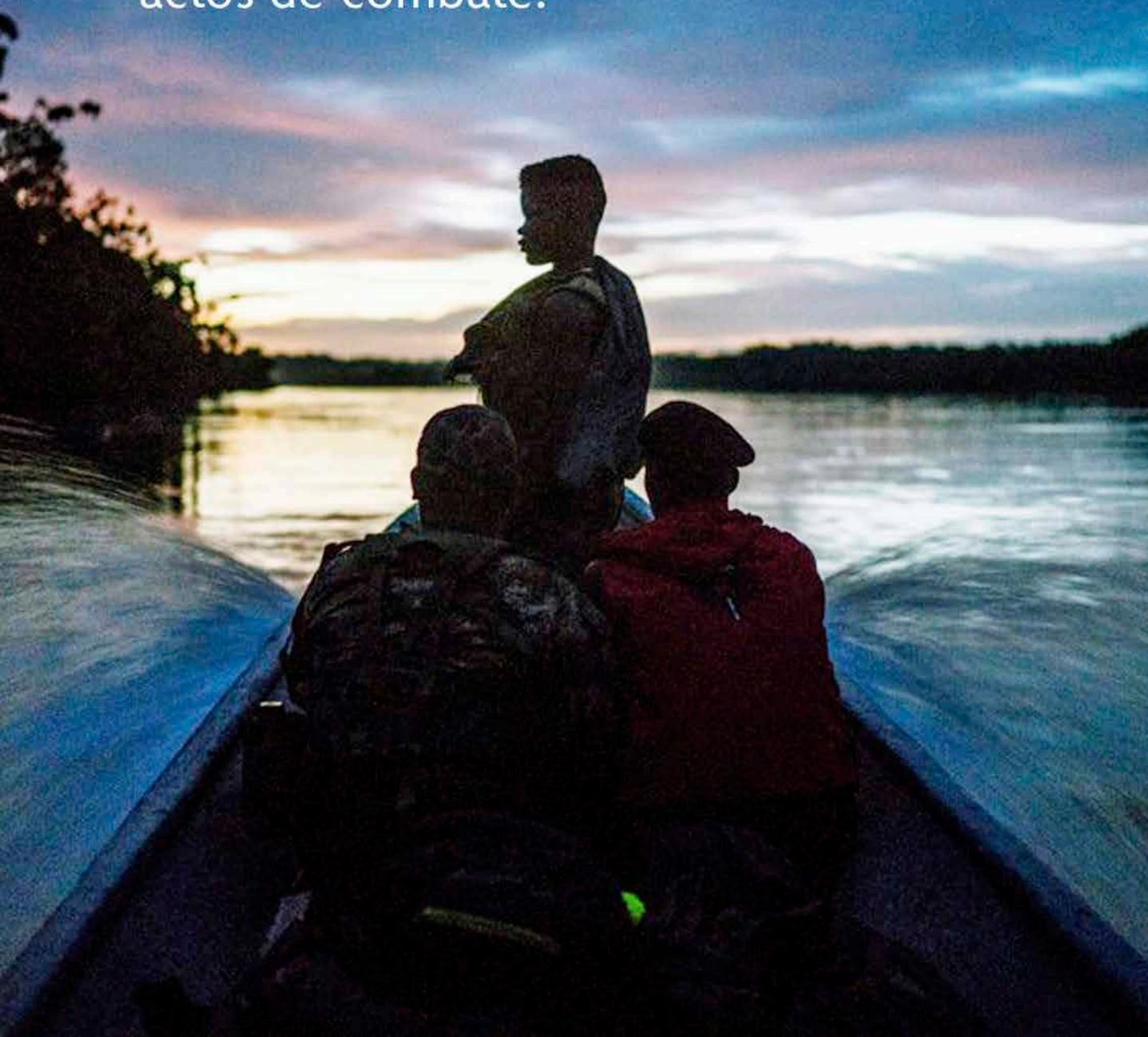
Los militares dicen que los combates se libraron durante las horas de la mañana y se extendieron por varias horas. Lo que calla el comunicado del Ejército Nacional es que durante las operaciones dos guerrilleros fueron detenidos vivos, posteriormente fueron asesinados por las unidades del ejército que se desplazaban en una lancha piraña.

Luego unidades de la Armada capturan a otros cinco compañeros también desarmados: Maicol, Alexa, Julieth, Arley y Jefferson. La orden que el Coronel había dado era no llevar detenidos, por eso los fusilan en total estado de indefensión y delante de la población minera del lugar, que observó cómo el criminal Ejército estatal masacró a los compañeros.

Señor Ministro de Defensa Iván Velásquez, las bajas que anuncia la Armada no fueron en combate, lo desarrollado por las tropas de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina No.2, del Ejército Nacional de Colombia, es un Crimen de Guerra, es una masacre, es continuar con los Falsos Positivos, es una violación al Derecho Internacional Humanitario que ordena proteger a la tropa rendida y hecha prisionera.



Esta acción demuestra que en el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, las Fuerzas Armadas continúan con las manos sueltas para cometer toda suerte de crímenes, que presentan a la opinión pública como heroicos actos de combate.



Esta acción demuestra que en el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, las Fuerzas Armadas continúan con las manos sueltas para cometer toda suerte de crímenes, que presentan a la opinión pública como heroicos actos de combate. En Colombia la Doctrina de Seguridad sigue siendo el Terrorismo de Estado y la Guerra sucia, que también se aplica contra la población que reclama sus derechos, en acciones permanentes, sistemáticas y combinadas de Genocidio, ejecutadas entre las fuerzas regulares del Estado y sus fuerzas irregulares del paramilitarismo.

Señor Ministro de Defensa, este tipo de crímenes oficiales, para nada contribuyen en la búsqueda de la paz, por el contrario degradan y escalan el conflicto. Tal parece que la Paz Total es la de los sepulcros.

Este Gobierno ganó las elecciones ofreciendo cambios para el país, por tanto, instamos al Presidente y a su Ministro de Defensa, para que se diferencien de los Gobiernos anteriores y esta vez procedan con una investigación imparcial, seria y responsable, ojalá con organismos internacionales, que esclarezcan la masacre ejecutada por la infantería de marina el día 28 de enero del 2023, para que los criminales sean juzgados y castigados.

Dirección Frente de Guerra Suroccidental

Carlos Alberto Troches Zuleta

Febrero de 2023



# SOS: ¡DECLARAR EMERGENCIA POR VBG!



P D' Pablos

*Damaris Izaguirre*

Se han vuelto constantes las denuncias por cuenta de la Violencia Basada en Genero (VBG), es pasmoso ver que diariamente hay más de 50 casos de VBG y que las acciones por parte del Estado se limitan a lo mediático, como ponerle esposas moradas a un feminicida.



10 DEBATES del CONFLICTO

**C**uando hablamos de VBG las estadísticas son pasmosas y los casos de feminicidio cada día son más aberrantes, como el ocurrido la semana anterior cuando a María Camila Plazas - una niña de 10 años-, un hombre que había estado preso por acceso carnal violento, intentó violarla y como opuso resistencia la mató e hirió gravemente a su abuela.

Según estadísticas oficiales durante el 2022 se denunciaron 61.795 casos de VBG, -el nivel de no denuncia por inoperancia del Estado y revictimización es alto-, de estos 612 terminaron en feminicidio, lo que nos deja 1,67 feminicidios diarios; ya en lo corrido de este año van 32.

La VBG va mucho más allá del feminicidio y la agresión física, porque la principal violencia silenciosa que sufre un gran porcentaje de las mujeres, es la limitación de las condiciones vitales y socioeconómicas, como el acceso a la educación, la salud, el trabajo y la participación social sigue siendo sustancialmente desigual en comparación con los hombres. Además, las brechas en función del género que las pone en grave desventaja, convierte a las mujeres en la población más empobrecida y excluida del país.

En términos de denuncia y protección de los derechos de las mujeres, el principal problema con que se enfrentan es un Estado inoperante que con sus métodos, procedimientos y actitudes al momento de tomar una denuncia, terminan revictimizando a la denunciante y desincentivando la denuncia, esto ha llevado a que el margen de denuncia tenga un déficit superior al 60 por ciento, que la impunidad en estos casos sobrepase el 98 por ciento y que la acción judicial sobre las denuncias sea del 1 por ciento, ¿dónde queda la acción oportuna y la defensa de las mujeres?

Lo más lamentable del desmesurado aumento de los femicidios y la VBG, es que muchos sectores de la sociedad estigmatizan a las víctimas, se podría decir que somos una sociedad decadente que naturalizó la VBG; por ende, somos los jóvenes -hombres y mujeres- los llamados a deconstruir la cultura patriarcal existente y construir nuevos paradigmas, donde exista equidad de género y acciones estatales reales que extingan la VBG.



# EL TRABAJO BIEN REMUNERADO DINAMIZA EL MERCADO



*Claudia Julieta Parra*

El aumento de la tercerización laboral y el empleo informal (rebusque) están disminuyendo el índice de desempleo en los últimos meses, estas formas de quasi empleo generan dinero circulante, pero gestan una economía volátil y sin solidez, susceptible a la inflación y con tendencia a la recesión.



**D**e acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) el desempleo informal asciende a 58,2 por ciento, por cada 10 trabajadores 6 viven del rebusque y por ende no tienen un salario fijo y el ingreso per cápita mensual es inferior al salario mínimo y carece de prestaciones de ley; por otro lado, de cada 10 trabajadores formales 4 son de vinculación independiente (Orden de Prestación de Servicios -OPS-), 4 de vinculación tercerizada y solo 2 tienen vinculación directa. Estas condiciones laborales no incrementan el poder adquisitivo per cápita, lo que produce una caída en la demanda que decrece el mercado y desacelera la economía.

Las políticas laborales colombianas bajo el sofisma de incrementar las plazas laborales han facilitado la tal flexibilización laboral, lo que ha incrementado ostensiblemente la tercerización, el trabajo a destajo, las OPS, entre otros; las modificaciones que se han realizado al Código Sustantivo del Trabajo a lo largo de la historia están enfocadas a la precarización laboral, y a darle ventajas a las empresas eximiéndolas de responsabilidades contractuales y disminuyendo sus costos operativos, además han impactado directamente el sistema pensional al disminuir su caudal de aportantes.

El mercado se dinamiza por la relación entre oferta y demanda, pero sin poder adquisitivo la demanda decrece y la economía se desacelera; por tanto, en la mayoría de economías sólidas el empleo bien remunerado es el motor de los mercados, toda vez que el empleo da solidez a las economías familiares y otorga poder adquisitivo per cápita que inyecta masa monetaria, lo que se traduce en aumento de la demanda.

La reactivación y la solidez de la economía se consigue aumentando el flujo de capital circulante y la creación de nuevas plazas laborales, por ende, es inaplazable una reforma al Código Sustantivo del Trabajo que dignifique el empleo e incremente el poder adquisitivo; además es necesaria una tributación redistributiva y diferencial acorde al capital neto, todo esto se traduce en reducción del desempleo y fortalecimiento de la producción nacional.



# AMENAZAS Y PRÁCTICAS DE DESPOJO CONTRA LOS SIKUANI



Sicuanes en Mapiripán / A Zea

*Violeta Arango*

Los Sikuani creen en Tsamani, a quien dirigen sus plegarias a través de la planta sagrada del Yopo; del árbol Kaliawiri -el único capaz de entregar alimentos en todas las épocas-, nacen las semillas que les dan sustento, obtenido de la madre tierra gracias a la observación que hacen de la naturaleza y la astronomía.



**E**l Sikuani es un pueblo que habita la Orinoquía colombiano venezolana, en Colombia la mayoría viven en Vichada y Meta, y en menor cantidad en Arauca y Casanare. Eran un pueblo nómada que tuvo contacto con los occidentales en la década del 50 del siglo anterior, cuando hubo un apogeo de plantaciones de caucho; los colonos junto con el Ejército colombiano los consideraban animales, por ello organizaron cacerías y matanzas de Sikuani denominadas Guajibadas o Jaramilladas; prácticas genocidas que se repitieron en la década del 70.

La colonización acelerada y el Genocidio del que fueron víctimas, llevaron a que disminuyera dramáticamente la población Sikuani; para sobrevivir dejaron de ser nómadas y se fragmentaron, por lo que hoy día sus asentamientos son islas dispersas en la Orinoquía.

La comunidad Sikuani ubicada en Puerto Gaitán, Meta, ha sido víctima de desplazamiento forzado y despojo de sus territorios; el 28 de enero de 1991, la Corte Constitucional declaró el Resguardo indígena de Domo Planas, pero ese mismo año el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) tituló a empresarios particulares parte del Resguardo, predio que llamaron El Socorro, que hoy se encuentra incautado por haber sido usado para narcotráfico y como Base paramilitar, por lo que su dueño está preso. Los paramilitares desplazaron a los Sikuani, quienes siguen exigiendo que se reconozcan sus derechos sobre estos territorios.

A Puerto Gaitán en 2015 llegó la comunidad religiosa menonita, 'los gringos' como los llaman los indígenas, quienes se encuentran colonizando y deforestando territorios ancestrales de las comunidades, amparados por la funesta Ley Zidres, que legaliza zonas francas para el agronegocio y promueve la acumulación de tierras en manos extranjeras.

Los indígenas Sikuani desde que se encontraron con los occidentales han sido masacrados, despojados y fragmentados; actualmente sus derechos no se restituyen y continúa el despojo rapaz, que poco a poco va acabando con las tradiciones ancestrales de los pueblos y sus conocimientos, en una depredación simultánea de la Madre Tierra y de los pueblos ancestrales.



# RESOLVER LA CRISIS HUMANITARIA



A B Rodrigo

## *Himelda Ascanio*

En Colombia continúan aumentando las muertes violentas, en enero se registraron 1.041 homicidios de los cuales 10 correspondían a liderazgos sociales y 38 como resultados de las 12 masacres perpetradas, un incremento de 33 casos más que en el mismo periodo del año anterior [1].



**P**ersisten las amenazas de muerte e intimidación contra líderes ambientales especialmente en la región del Magdalena Medio. Los departamentos con mayores agresiones del narcoparamilitarismo son el Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico, Bolívar y Cauca, que registraron el 36 por ciento de los homicidios, mientras que en las ciudades capitales como Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín y Cúcuta continúan los índices de violencia crónica por disputas de bandas.

Desde la firma del Acuerdo de Paz en noviembre de 2016 hasta el 31 de enero de 2023 se ha documentado el asesinato de 1.426 líderes sociales, 79 desde la llegada del Gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez; las masacres ascienden a 360 desde 2018 hasta enero de 2023 de las cuales 45 se perpetraron en el Gobierno actual según Indepaz.

Los sectores sociales que más sufren este Genocidio continuado son los indígenas, negros, campesinos, dirigentes comunales, ambientalistas y sindicalistas que reivindican derechos fundamentales como el uso y tenencia de la tierra, la conservación y permanencia en sus territorios y mejoras en las condiciones laborales. La impunidad que ronda estos crímenes es del 90 por ciento.

## Frenar el exterminio de dirigentes populares

El Gobierno de Petro ha manifestado la intención de salvar vidas, para ello reinstaló la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS), para buscar el “desmantelamiento de las organizaciones responsables de homicidios y masacres, que atenten contra Defensores de Derechos Humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación los Acuerdos y construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo” [2].





Instaló también los Puestos de Mando Unificado (PMU) para resolver la crisis humanitaria de las comunidades en los territorios rurales y urbanos, mientras persisten causas estructurales que generan la violencia, como la derivada del modelo económico basado en la explotación desenfrenada de bienes naturales, resguardado por las Fuerzas Armadas en colusión con los narcoparamilitares.

Si el Gobierno quiere aportar a reemplazar el viejo régimen sostenido con el Genocidio de sectores sociales y partidos políticos de izquierda, debe empezar por cambiar la Doctrina de Seguridad y actuar en dirección a superar el modelo económico depredador, para cambiarlo por uno enfocado a servir a la mayoría de los colombianos, transformaciones que abrirían caminos para el ejercicio pleno de la democracia participativa.



## Los matarifes no descansan

**Rubiel Zapata Valencia** era militante del Partido de Gobierno Colombia Humana y aspirante a la Alcaldía de Mistrató, fue desaparecido el 26 de enero y el Primero de febrero encontraron su cuerpo sin vida en la finca La Florida de Riosucio, Caldas.

**Cesar Augusto Ruiz Gómez** era excombatiente de las antiguas Farc, estaba articulado en la Agencia Nacional de Reincorporación en el eje cafetero, fue asesinado el 6 de febrero en el barrio Los Mangos de Cali, Valle del Cauca.

En el barrio Primero de Mayo de Soledad, Atlántico, el 7 de febrero perpetraron una masacre que dejó tres víctimas, identificadas como **Oscar Hidalgo, Elkin Mendoza y Stiven Araujo**.

**Marcos López Enríquez** era el representante por Nariño en la organización Autoridades Indígenas de Colombia (Aico), ejerció como Gobernador de su Resguardo y en 2019 fue Concejal de Mallama, fue asesinado el 10 de febrero cuando se desplazaba hacia Ipiales a participar en una reunión de Aico con el Ministerio del Interior.

En el barrio **Arborizadora Alta en Ciudad Bolívar de Bogotá**, el 10 de febrero perpetraron una masacre que dejó tres víctimas, dos de ellas eran menores de edad.

---

[1] Boletines semanales (1,2,3,4,5) de comportamiento de las lesiones de causa externa en Colombia. Medicina Legal, enero de 2023.

[2] Acuerdo de paz: lo que viene tras reactivación de CSIVI y CNGS por parte de Petro. El Espectador, 03-11-2022.



# EL PERIODISMO ES UN SERVICIO ESENCIAL

Yo creo en la vida, creo en los demás, creo que este cuento hay que lucharlo por la gente, creo en un país en paz, creo en la democracia, creo que lo pasa es que estamos en malas manos, creo que esto tiene salvación. Y eso es un norte demasiado largo.

**9 de febrero  
Día del periodista**



*Javier Mauricio Galvis Flores*

Es un reclamo unánime que Colombia requiere de un periodismo crítico, objetivo y responsable que no esparza la pandemia de la desinformación ni haga propaganda de Guerra, clamor que se une al debate nacional sobre los cambios y las reformas indispensables.



**20 REDES SOCIALES**

## VIERNES 10 DE FEBRERO

Las EPS no curan, las EPS facturan

Esmeralda Hernández @EsmeHernandezSi

**D**etrás de las EPS están los poderosos del país, no les interesa la salud, sino los billones de Pesos que gira el Estado. Acabarles el negocio no es fácil y tienen políticos aliados en el Congreso cuidando sus intereses. Las EPS se deben eliminar y votamos por eso, vamos a dar la pelea.

Laurita @laurita1420

El problema con las EPS no es que unas cumplen sus obligaciones y otras no, el verdadero problema es un sistema de salud que ve a los pacientes como clientes y ve los procedimientos médicos como gastos que deben ser minimizados. La verdadera reforma a la salud debe enfocarse en el modelo de salud y no en las empresas de salud.

## JUEVES 9 DE FEBRERO

Día del periodista

Yolanda Ruiz Ceballos @YolandaRuizCe

Feliz día para todos los colegas. Buen momento para recordar que el periodismo es un servicio público y nos debemos a la sociedad. Un periodismo libre, de calidad y responsable es una de las bases de la democracia #DíaDelPeriodista.

Aída Avella @AidaAvellaE

Saludamos la labor de la prensa regional, comunitaria, alternativa, crítica, una fuerza de comunicadores que sin grandes salarios hacen que el oficio contribuya a transformar la sociedad. Gracias por lo que hacen todos los días, #DiaDelPeriodista.

## MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO

El 'Gato' con vetos

Félix de Bedout @fdbbedout

Viendo la salida de la cárcel del hijo de La Gata para convertirse en "gestor de paz", me parece que es un buen día para meter de nuevo las manos al fuego por el trabajo periodístico de Ricardo Calderón. Paso a paso se va cumpliendo su informe sobre las visitas a La Picota.





Daniela Garzón @Dioselina1709

La libertad de Jorge López, hijo de la Enilce López alias la Gata, deja una vez más en entredicho la legitimidad de la Paz Total. El hijo de la Gata es un criminal consumado, pero por ningún lado tiene ningún nexo con un grupo armado con carácter político, ¿el Pacto de La Picota es real y empezó su ejecución?, ¿impunidad total?

## MARTES 7 DE FEBRERO

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo

Francia Márquez Mina @FranciaMarquezM

Este es un Plan Nacional De Desarrollo realmente histórico, con la gente y por la gente, capaz de entender otras nociones del desarrollo: las nociones del buen vivir, del vivir sabroso, del vivir sin miedo y de la vida digna para todos, todas y todes, #ElPlanDeLaGente.



22 REDES SOCIALES

Gustavo Bolívar @GustavoBolivar

Primer Plan Nacional de Desarrollo escrito por gente de todos los rincones del país. En 4 años nos traerá paz, bienestar, desarrollo. La oposición que firmó a Duque su PND sin objetar, empezó su campaña de desprecio pero no tiene la fuerza para detener el cambio.

## LUNES 6 DE FEBRERO

La objetividad del periodista

El Chanero @armestonelson

Néstor Morales es todo lo que no se debe hacer en periodismo. Usted no puede invitar personas a decir lo que el periodista quiere escuchar. La prensa colombiana ha perdido su capacidad crítica y profesional.

Dagoberto Rodríguez Martínez @soydaromar

El hecho que periodistas como Vicky Dávila, Luis C. Vélez, Néstor Morales, María Isabel Rueda, Claudia Gurisatti... hayan escogido la servilidad como argumento del éxito periodístico, nos muestra una realidad del nivel informativo que consumen colombianos.

## LA ÑAPA: PAZ PARA UN MEJOR PAÍS

Antonio García @antonioGcdte

Parece que la Paz Total estuviese comprometida con otros negocios... es lo que asoma. El Proceso de Paz con el ELN no puede utilizarse como paraguas de asuntos no claros. El único propósito del Proceso de Paz es hacer de Colombia un país más democrático, justo e incluyente; que las justas aspiraciones de las mayorías del país sean escuchadas y tenidas en cuenta. Esta es la sexta oportunidad en que el ELN intenta la Solución Política al Conflicto que tenemos con el Estado. Nosotros no tenemos líneas rojas, ni intransables.



# DEUDA EXTERNA SIN TECHO AMENAZA LA ECONOMÍA



*Chavela Villamil*

Las políticas económicas impuestas por el viejo régimen han sido deficitarias para el Estado y benéficas para la empresa privada; lo que obliga a nuestra economía a depender de empréstitos extranjeros, algo mortífero para los intereses nacionales.



**24 ECONOMÍA**

**E**l sistema económico durante décadas ha hipermonopolizado la concentración de riqueza en un reducido sector oligopólico y en unos pocos países, generando una desigualdad creciente que en sí misma es la esencia que sostiene el capitalismo y su formato neoliberal. Desde luego esta brecha socioeconómica ha suscitado la desaceleración de las economías en especial de las que son dependientes del capital extranjero, llevándolas constantemente a sobregirar Déficit en Cuenta Corriente (Deuda Externa -DE-).

Fenómenos macroeconómicos generados por la Guerra en Ucrania, la pandemia de Covid y el colapso de las cadenas de suministro, entre otros, han incrementado la desaceleración económica que se había gestado durante décadas, lo cual ha disparado los índices de inflación global y generado una alarma mundial por la posibilidad de que muchas economías -dentro de esas la nuestra-, entren en un periodo de estanflación; todo esto ha elevado la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del valor del Dólar y generando incrementos históricos en la DE global, que afectan con mayor fuerza economías dependientes como la colombiana.

El Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por sus siglas en inglés) sostiene que el Déficit de Cuenta Corriente global el año anterior se incrementó en 56 billones de dólares, llegando a un récord histórico de 326 billones de Dólares, lo que supera ostensiblemente el Producto Interno Bruto (PIB) mundial que durante el mismo periodo fue de 104,75 billones de dólares [1].

### Por reventar, la subida de la DE

Recientemente el Banco de la República actualizó la cifra de la DE, para noviembre del año anterior este pasivo asciende a 180.333 millones de dólares, 2.000 millones más alta que en el mes anterior del mismo año, un incremento de 1,25 por ciento llevando a que esta represente el 52,8 por ciento del PIB [2]. Esto lleva a que el Banco Central pronostique una Recesión Técnica para el último trimestre de este año.





MHE -

El sostenido incremento del DE que nos lleva a destinar al pago de este pasivo 5.280 pesos de cada 10.000 que produce el país, está llevando a máximos históricos el margen de endeudamiento que según la Regla Fiscal de Mediano Plazo es de 72,3 por ciento y actualmente a asciende 70,85 por ciento, dejando un ínfimo margen de endeudamiento de 1,45 por ciento, lo que deja el erario en rojo y con un alto riesgo de recesión económica.

En el contexto actual el Gobierno está obligado en primera medida a decretar un periodo de austeridad estatal que suprima gastos onerosos e incensarios y disminuir el Gasto Corriente (burocracia, Guerra, pago de DE); además es inaplazable romper la lógica antifinanciera de priorizar y aumentar anualmente el pago de una DE, a la que solo se logra amortizar los intereses pero no se cubre la deuda de capital; por ende, lo financieramente aceptable sería renegociar el pago y de esta manera aliviar la carga de este sobre el PIB, así se podría mejorar el desarrollo productivo y la capacidad



# COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA DURANTE 2022

Mes	Valor (miles de dólares)	Porcentaje (%) del PIB
Enero	171.802	50,3
Febrero	172.625	50,5
Marzo	174.906	51,2
Abril	175.108	51,3
Mayo	175.693	51,4
Junio	175.868	51,5
Julio	176.563	51,7
Agosto	177.755	52,1
Septiembre	177.907	52,2
Octubre	178.096	52,3
Noviembre	180.333	52,8

Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección, con información del Banco de la República.

de pago; en un escenario menos favorable se debería optar por congelar el presupuesto destinado a este pasivo o reducir el monto destinado al pago del mismo.

## Es urgente cambiar la correlación del Gasto Corriente

Cualquier política económica o financiera que busque dinamizar la economía y evitar una Recesión Técnica es inocua sino se disminuye el Gasto Corriente, y se le resta representación al pago de DE en el Presupuesto General de la Nación; además resulta necesario un cambio de fondo en el modelo económico, debe buscar el fortalecimiento y desarrollo integral de la producción nacional y equilibrar la balanza comercial, disminuyendo la importación de materias primas y productos con valor agregado.

La solidez financiera que requiere el país solo se puede lograr con una política de formalización del empleo y el incremento de las plazas laborales, permitiendo que se mejore el poder adquisitivo per cápita lo cual incrementaría el flujo de capital circulante generando un superávit por demanda.

[1] La deuda global se desborda y supera los 300 billones de dólares. Forbes, 06-02-2023.

[2] Deuda externa colombiana aumentó 1,25% y llegó a US\$180.333 millones. Valora Analitik, 08-02-2023.



# EL MISTERIO DE LOS ACTIVOS DE LA MAFIA



*Sergio Torres*

Siguen saliendo a flote las tramas de corrupción en la Sociedad de Activos Especiales (SAE), encargada de administrar los activos decomisados a narcotraficantes o adquiridos a partir de negocios ilícitos; Sociedad que se convirtió en una gran inmobiliaria gestionada por la misma mafia.



**L**a SAE fue creada en 2014 para recibir gran parte de las funciones que dejó la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), liquidada a partir de 2011, debido a que las mafias se la tomaron causando un detrimento de cientos de millones de dólares, ejecutado por burócratas y políticos corruptos. El cambio de una entidad por otra fue de fachada, la SAE continuó con el legado corrupto y el trabajo de mantener los negocios turbios, porque las mafias siguieron controlando esta Sociedad.

## La hegemonía mafiosa

El Gobierno de Gustavo Petro nombró a Daniel Rojas como Director de la SAE, quien destapó la 'olla podrida' del manejo de predios por parte de los llamados depositarios, figura por medio de la cual personas o sociedades son autorizadas y delegadas por la SAE para administrar los inmuebles que están bajo procesos de extinción de dominio, asignados en depósito por un supuesto sistema de algoritmo automático.

En realidad es que constituyeron un monopolio de depositarios, con sociedades que aparecen a nombre de testaferros, realmente vinculadas al narcoparamilitarismo, narcotráfico y política tradicional, que administran cientos de inmuebles, se adjudican contratos de arrendamiento y administración por décadas; en un carrusel donde mantienen el manejo y control de los supuestos bienes incautados a ellos mismos, por medio de empresarios que consolidan una gran mafia que controla la entidad, los bienes y la tierra.

El colmo de la corrupción denunciada es la desaparición de más de 8.000 bienes, que aún no se sabe qué pasó con ellos; negocios torcidos en que está involucrada la Fiscalía General de la República, al ser la encargada de hacer las incautaciones y la extinción de dominio, luego de lo cual debe transferir lo incautado a la SAE, proceso en que pudieron perderse varios miles de bienes.

## El largo brazo de la Procuradora Cabello

El viernes 3 de febrero entró en escena la Procuraduría al investigar al Director de la SAE y suspenderlo por tres meses, junto a tres vicepresidentes, responsabilizados por "posibles faltas disciplinarias



MERECE MUCHO  
MÁS RESPETO  
UN INDÍGENA QUE  
SIEMBRA PAPAS  
QUE UN POLÍTICO  
QUE SIEMBRA  
ODIO



derivadas del presunto incumplimiento del contrato de compraventa del paquete accionario correspondiente al 82,16 por ciento de las acciones suscritas de Triple A" [\*]. La Tripe A es la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla, de la que en 2018, la SAE asumió el manejo del 86 por ciento de las acciones de sus empresas, tras ser embargada por haber hecho pagos indebidos a la empresa española Inassa.

En 2012 la SAE determinó que no tenía competencia para administrar una empresa de servicios públicos, por lo cual acordó vender las acciones a la empresa Alumbrado Público de Barranquilla, por un monto de 565.000 millones de pesos (120 millones de dólares), el 20 por ciento de la empresa compradora pertenece al clan Daes, quien junto a los clanes Char y Gnecco constituyen un poder criminal con comprobados nexos con carteles de la droga y con amplio poder en los gobiernos de Barranquilla y la costa atlántica.

Al llegar el nuevo director Rojas solicitó una revisión de este acuerdo y del valor de Triple A, la Superintendencia de Servicios Públicos determinó que esta empresa valía alrededor de 2,4 billones de pesos (500 millones de dólares), es decir tres veces más de lo que evaluó el acuerdo de venta, razón por la que frenó el negocio, lo que provocó la intervención automática de la Procuradora Margarita Cabello, con una sanción disciplinaria; hay que recordar que esta Procuradora es una ficha del clan Char.

Estanueva intervencióndeunMinisterioPúblicocomolaProcuraduría, que en vez de defender los intereses de la sociedad defiende los de la mafia, es otro claro ejemplo de la necesidad de erradicar absolutamente la corrupción sistémica que arruina el Estado; un motivo más para buscar la gobernabilidad por vías populares, lejos de oscuros y secretos acuerdos. Combatir estos emporios mafiosos pasa por disputarles su poder desde la presión social en las calles y en las instituciones que han capturado.

---

[\*] Procuraduría suspende al presidente de la SAE, Daniel Rojas Medellín. Portafolio, 10-02-2023.



# EL LEGADO DEL COMANDANTE OSCAR SANTOS



## *Reseña del video de varios autores [\*]*

Pedro Cañas Serrano lo llamaron cuando nació en 1952, en Suratá, Santander, más conocido en el país como Oscar Santos, integrante del Comando Central del ELN, que partió de este mundo el 11 de febrero de 2006 a causa de una letal enfermedad.



**C**omo Pedro, lo conocieron sus vecinos en el Barrio San Alonso de Bucaramanga y sus compañeros de estudio y de luchas en la Universidad Industrial de Santander (UIS), donde se graduó como ingeniero de sistemas en 1976.

En 1973 siendo líder estudiantil ingresó al Ejército de Liberación Nacional (ELN). Oscar fue un activo dirigente de la reconstrucción del ELN después de la crisis provocada por el golpe de Anorí en octubre de 1973. Participó en la estructura urbana del Regional 4 de Bucaramanga, llegando a ser uno de sus responsables a mediados de los 70; ya graduado de ingeniero ejerció la docencia universitaria en la Universidad Cooperativa Indesco.

El enemigo conoció de su militancia insurgente y buscó capturarlo, intento frustrado porque Oscar en 1980 se incorporó a la guerrilla rural en el Frente José Antonio Galán que opera en el nordeste de Antioquia; en 1986 en el Primer Congreso Nacional del ELN fue promovido a la Dirección Nacional, y en el Tercer Congreso de 1996 fue elegido para el Comando Central.

Consuelo Tapias nos comparte sus recuerdos del Comandante: 'lo caracterizó la fraternidad, su sentido de escuchar a todos, estaba muy pendiente de cada uno en su promoción militante. Decía que los elenos debemos tener palabra y ser siempre sinceros, transparentes; muy comprometido con el ser revolucionario. Muy comprometido con el campesino, con la base social'.

El Comandante Pablo Beltrán también resalta su vida y obra: 'cuando nos conocimos en la UIS era de las divisiones inferiores del Atlético Bucaramanga. Durante su vida guerrillera personalizó lo que fueron las juventudes revolucionarias de los años 70, en el papel de un intelectual comprometido con la revolución para que hubiera una



**"ES EL AMOR AL PUEBLO EL MOTOR DE  
NUESTRA ACCIÓN REVOLUCIONARIA"**

Comandante  
**OSCAR  
SANTOS**

Pedro Elías Cañas Serrano  
2 de julio de 1952 - ∞



mejor vida en el pueblo, la consecuencia de buscar esos cambios por la vía armada ya que por las vías legales no había un camino. Él era de una dedicación total, de una disciplina total y de una humildad muy grande. Toda su vida estuvo dedicada a esta lucha, él es un buen ejemplo para todos los revolucionarios en Colombia'.

Oscar Santos fue trabajador, disciplinado, de vida colectiva y formado en los valores del ejemplo, nos dejó su legado de conductor estratégico en todos los rincones de Colombia, en probadas actividades donde la lealtad y firmeza nunca fueron vulneradas.

Tejedor de la unidad contribuyó a fortalecerla al tiempo que defendía la unidad interna basada en las políticas emanadas de los Congresos como referentes democráticos. Una grave enfermedad le causó la muerte en 2006 cuando se hacían los mejores esfuerzos por atender su salud.

---

[\*] Ver vídeo en: <https://www.youtube.com/watch?v=WX04QhWJGGM>



1. Ni un centavo más para la Guerra en Ucrania
2. Negociar la paz
3. Detener la Guerra de la Inflación
4. Disolver la OTAN
5. Desescalada Nuclear Global
6. Recortar el presupuesto del Pentágono
7. Abolir la CIA y el Estado Profundo Militar-Industrial
8. Abolir la Guerra y el Imperio
9. Restaurar las libertades civiles
10. Liberen a Julián Assange

Exigencias de la Marcha contra la Guerra en Washington del 19 de febrero.  
Convocan el Partido Popular y el Partido Libertario. Antiwar.com

